

## **MANIFIESTO DE APOYO AL PROYECTO DE LEY DE MEMORIA DEMOCRÁTICA**

Los que abajo firmamos, deseamos expresar nuestro decidido y contundente apoyo al Proyecto de Ley de Memoria Democrática.

La aprobación de este Proyecto de Ley supondrá para España grandes avances en los derechos de las víctimas y sus familias, tan reclamados por las asociaciones memorialistas, representando una mejora necesaria y natural de la Ley 52/2007, tras quince años de aplicación.

El Proyecto de Ley se orienta hacia el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos por España en favor de las víctimas y nos acerca un poco más a la memoria europea y al Derecho Internacional, al considerar las recomendaciones de organismos internacionales como la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa de 17 de marzo de 2006, y de Naciones Unidas a través del Comité de Derechos Humanos, el Comité contra las Desapariciones Forzadas, el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas, y el Relator Especial para la Verdad, la Justicia, la Reparación y las Garantías de No Repetición.

Asimismo, recibimos con satisfacción el énfasis que el Proyecto de Ley hace en la represión sufrida por las mujeres, pues solo a través de la inclusión explícita de todos los tipos de violaciones de derechos humanos y de todos los colectivos represaliados podrá este texto suponer un elemento reparador y fortalecedor de nuestra democracia.

Celebramos que el Estado asuma su responsabilidad frente a los crímenes del franquismo, impulsando políticas de memoria democrática para reforzar la inclusión, el pluralismo y el respeto a los derechos humanos de toda la sociedad española.

Si bien siempre existirán matices y voces disonantes, creemos que en el momento actual es un imperativo moral apoyar lo que consideramos un avance verdaderamente significativo en materia de memoria democrática española y un pilar imprescindible para la no repetición de crímenes e injusticias tan atroces, cuyos dolorosos efectos siguen hoy presentes en miles de familias españolas

Invitamos a todas las organizaciones memorialistas a apoyar este Proyecto de Ley, y pedimos a todos los grupos políticos y al Gobierno una rápida tramitación parlamentaria y generosidad para su pronta aprobación, paso esencial para una nueva etapa de nuestra democracia.

11 de julio de 2022

## **ORGANIZACIONES Y PERSONAS QUE SE ADHIEREN**

Plataforma por la Comisión de la Verdad

Asociación para la Memoria Social y Democrática (AMESDE)

Fundación Cultura de Paz

Fundación Internacional Baltasar Garzón – FIBGAR

Asociación de Memoria Histórica de la Provincia de Huelva (AMHPH)

Asociación Dignidad y Memoria de Marchena

Asociación Memoria Histórica de Ronda y Serranía

Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de la provincia de Jaén

Asociación de Mujeres "María Coraje"

Adelante bebés Robados

Asociación Andaluza para la Recuperación de la Memoria Histórica Manuel Barrios  
Jiménez

Coordinadora Andaluza de Memoria Democrática (COANDMHD)

Asociación de Camas (MLyCD)

La Asociación de familiares de víctimas del franquismo de Montellano ( Sevilla)

Asociación Andaluza Memoria Histórica y Justicia de Lora del Río

Fundación Francisco Largo Caballero

## **PERSONAS A TÍTULO INDIVIDUAL**

Manuel Márquez Pérez

Juan-Ramón Barbancho Rodríguez

Pedro Segura Verdugo

José Luis Nieto Gallardo

Rafael Peral Ramírez

Juan Antonio Gilabert Sánchez

Benito Oliver Martínez

José Nieto

Manuel Barco Solleiro

Tomas Mallo Gutiérrez